



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
008/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• SE AGREGA EL OF. TJA-SGA-656/2019, SIGNADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL; MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE SE REMITIÓ EL TOCA REC-60/2019-P-2 Y COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 008/2019-S-4, AL MAGISTRADO DE LA SEGUNDA PONENCIA PARA QUE FORMULE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE AL MEDIO DE DEFENSA HECHO VALER POR LA AUTORIDAD DEMANDADA, EN CONTRA DEL ACUERDO DICTADO EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.• SE TUVO POR PRESENTADO EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, CON SU ESCRITO DE CUENTA, HACIENDO DIVERSAS MANIFESTACIONES ACERCA DE LA CONTESTACIÓN HECHA VALER POR LOS DEMANDADOS, LAS CUALES SE TOMARÁN EN CUENTA AL RESOLVER. ASÍMISMO, EXHIBE EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO EN EL PUNTO I DEL AUTO DE TRES DE ABRIL ÚLTIMO, LA <u>CERTIFICACIÓN ORIGINAL EXPEDIDA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DOS</u>, QUE SE ADMITE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.• POR LO QUE HACE A LA DOCUMENTAL CONSISTENTE EN EL EXPEDIENTE 46/1996, DEL	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

		<p><u>ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ESTATAL</u>; TODA VEZ QUE ADUCE LA IMPOSIBILIDAD DE SU REPRESENTADO, PARA SOLICITAR LAS COPIAS CERTIFICADAS RESPECTIVAS POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL MISMO, EXHIBIENDO EN ESTE ACTO, EL ACUSE DONDE CONSTA QUE SE REALIZÓ LA SOLICITUD DE MÉRITO, EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN III Y 50 DE LA LEY ADMINISTRATIVA LOCAL, SE ADMITE COMO PRUEBA DE LA PARTE ACTORA.</p> <ul style="list-style-type: none">• SIN EMBARGO, TODA VEZ QUE NO EXHIBE LA CONSTANCIA DEL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, PARA QUE ESA CUARTA SALA PUEDA REQUERIR A LOS OMISOS; EL OFERENTE QUEDA OBLIGADO A PRESENTAR LAS COPIAS CERTIFICADAS, ANTES DEL DÍA Y HORA QUE SE SEÑALEN PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES, ADVERTIDO QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ DESIERTA LA PROBANZA.• TOCANTE A LAS DOCUMENTALES QUE EXHIBE CON SU ESCRITO DE CUENTA, CONSISTENTES EN EL RECIBO DE PAGO DE NÓMINA, LOS TRES RECONOCIMIENTOS, Y LA CONSTANCIA; NO SE ADMITEN, YA QUE AL SER DE FECHAS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, NO SE SURTE NINGUNA DE LAS HIPÓTESIS DE EXCEPCIÓN PREVISTAS EN DICHO NUMERAL QUE LO PERMITAN; MÁXIME, QUE EL DEMANDANTE YA LAS TENÍA EN SU PODER. PR LO QUE, RESGUÁRDENSE EN EL
--	--	---



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

		<p>SEGURO DE LA SALA, PARA QUE OBREN EN AUTOS A COPIA SIMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• EN CUANTO A QUE EL INSTITUTO DEMANDADO, RINDIÓ INCOMPLETO EL INFORME SOLICITADO POR AUTO DE INICIO, Y QUE POR ESTE MOTIVO, DEBE HACERSE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO AHÍ DECRETADO; POR LO QUE SE REQUIERE POR ÚLTIMA OCASIÓN AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LAS PRESTACIONES MÉDICAS, PARA QUE REMITA EL INFORME SOLICITADO POR ESTA SALA, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁN POR CIERTOS LOS HECHOS QUE SE PRETENDEN DEMOSTRAR CON ESTA PREGUNTA.• SE TUVIERON POR PRESENTADOS EL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO; Y LA AUTORIZADA LEGAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO; CON SUS RESPECTIVOS ESCRITOS DE CUENTA, ADUCIENDO CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE EL PUNTO II DEL ACUERDO DICTADO EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. SIN EMBARGO, TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS COMPARECIENTES CUMPLIERON EN SUS TÉRMINOS EL REQUERIMIENTO DE MÉRITO, SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN DICHO PROVEÍDO, Y EN VIRTUD QUE LA PARTE
--	--	---



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

		<p>OFERENTE TAMPOCO LO HIZO, SE LE TIENE DESIERTA LA PROBANZA, AL NO EXISTIR PERITAJE QUE PUEDA SER TOMADO EN CUENTA POR ESTA JUZGADORA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. 	
345/2014-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE AGREGA EL OF. 3976, SIGNADO POR LA ACTUARIA JUDICIAL DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CIRCUITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA QUE EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 1116/2018, PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO, MEDIANTE DICTAMEN DE VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO QUE DISCURRE, SE PREVINO A LA PARTE QUEJOSA PARA QUE INDICARA SI ERA SU DESEO DE SEÑALAR COMO AUTORIDAD RESPONSABLE A ESTA CUARTA SALA, MISMA QUE FUE CUMPLIDA Y SEGUIDAMENTE SE ORDENÓ EMPLAZAR A ESTA AUTORIDAD, PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 178 SE RINDA EL INFORME CON JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE; MISMO QUE SE ORDENA RENDIR DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES 	L
421/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

422/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
427/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • SIN EMBARGO, TODA VEZ QUE EXHIBE ORIGINAL DEL MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN DESIGNACIÓN DEL EJECUTOR E INSTRUCCIÓN AL MISMO, EMITIDO POR EL RECEPTOR DE RENTAS DE NACAJUCA, EL DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, SIN QUE SE ADVIERTA QUE LO OFREZCA EN SU DEMANDA COMO MEDIO DE CONVICCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 PARTE FINAL DE LA LEY ADMINISTRATIVA ESTATAL, SE LE TUVO POR NO OFRECIDA. 	P
432/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
434/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

443/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
444/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
450/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
455/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
461/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
463/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

466/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
472/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
474/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
478/2019-S-4	PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • NO HA LUGAR A LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. 	P
502/2018-S-4	MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. SE DETERMINÓ CERRADA LA ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO. 	



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

708/2014-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, CON SU OCURSO DE CUENTA, POR EL CUAL REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA HECHO VALER POR LAS RESPONSABLES. ATENTO A LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE CON FECHA VEINTISIETE DE MARZO ÚLTIMO, SE LES TUVO POR CUMPLIDA LA SENTENCIA A LAS AUTORIDADES CONDENADAS, ORDENÁNDOSE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO, DÍGASE AL COMPARECIENTE QUE DEBERÁ ESTARSE A ELLO. 	L
748/2018-S-4	BOLETA DE INFRACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ALEGATOS. POR LO TANTO SE DECLARÓ CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO Y QUEDANDO LAS PARTES CITADAS PARA OÍR SENTENCIA. 	
782/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES ACERCA DE LA CONTESTACIÓN HECHA VALER POR LOS DEMANDADOS, LAS CUALES SE TOMARÁN EN CUENTA AL RESOLVER. • POR OTRA PARTE, TODA VEZ QUE POR AUTO DE TRECE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA AUTORIDAD SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, SIN QUE LA ACTUARIA ADSCRITA A ESTA SALA, HAYA EFECTUADO LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE; TÚRNENSE LOS AUTOS A DICHA SERVIDORA PÚBLICA, PARA QUE, CON LAS 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Mayo del 2019.

		COPIAS DE LA DEMANDA SE CORRA TRASLADO A LA AUTORIDAD INDICADA, Y ESTA DE CONTESTACIÓN EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁN POR CIERTOS LOS HECHOS QUE LE ATRIBUYE EL ACCIONANTE, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO. ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE LA MATERIA.	
888/2018-S-4	ESCRITO DE PETICIÓN	<ul style="list-style-type: none">• SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. SE DETERMINÓ CERRADA LA ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO.	

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista